

INFORME DE GERENCIA

INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACION DE PROPIEDADES PROKEEP S.A.

EJERCICIO ECONOMICO 2018

Manta, 12 de Abril del 2019

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROKEEP S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, y en calidad de Gerente General de la compañía PROKEEP S.A., procedo a informar sobre las gestiones y actividades realizadas durante el periodo contable, financiero y económico correspondiente al año 2018:

1. Se canceló el crédito (5 ultimas cuotas de plan de 18 meses) otorgado por banco Pichincha.
2. Se procedió a obtener un nuevo crédito a 18 meses con Banco del Pichincha a fin de liquidar al personal administrativo que venia prestando sus servicios, ya que el nivel de ventas e ingresos no permitia mantener personal fijo administrativo.
3. Las actividades de servicios que se han presentado se ha logrando cumplir los objetivos de saneamiento de deudas y de a poco eliminar pasivos corrientes.
4. Al cierre del ejercicio 2018, quedaron pendiente pagos de gastos corriente, ya que los clientes/entidades contratantes no efectuaron las cancelaciones dentro del término previsto.
5. Se encuentra un crédito tributario considerable para el año 2019.
6. Al cierre del año 2018 se presenta una ganancia mínima que refleja recuperación y así mismo se proyecta que al término del periodo actual se pagaran deudas si se consiguen contratos y se procurará llegar al objetivo que es sanear la compañía para realizar la suspensión o cese definitivo.

Los esfuerzos de la gerencia, soporte financiero y personal administrativo son enormes, además del manejo polifuncional, asumiendo retos operativos y de trabajo en sitio.

Cabe indicar a la Junta General Universal de Accionistas que todas las acciones tomadas han sido para cumplir a cabalidad con lo propuesto y ligadas al objetivo específico.

Por lo expuesto, pongo a consideración el balance económico financiero del año 2018 para su correspondiente aprobación y observación.

Atentamente,



Ec. Diana Elizabeth Basurto Sabando
GERENTE GENERAL